

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE AFEPASA

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S.A. (en adelante AFEPASA) se dedica al diseño, manipulación, transformación, envasado y comercialización de productos de azufre en sus diferentes variedades, empleándose básicamente en el sector agrario (>80%) y el resto como materia prima para diversas fabricaciones industriales.

La Dirección de AFEPASA establece las siguientes líneas estratégicas que han marcado el diseño y gestión de su Sistema Integrado de Gestión (en adelante SIG), certificado de acuerdo con las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Reglamento UE 2017/1505 (EMAS):

- Preservar el Medio Ambiente
- Garantizar la Seguridad y la Salud de todas las partes interesadas relacionadas con la empresa, destacando los trabajadores propios y contratistas, así como los clientes
- Asegurar la Calidad del servicio

Este SIG se ha desarrollado en base a los siguientes principios:

- Cumplir en todo momento la legislación vigente aplicable a la empresa, así como los requisitos acordados con los clientes y todos aquellos requisitos a los que la empresa se suscriba
- Minimizar el impacto ambiental de la empresa (actividad, producto y servicio) con objeto de prevenir la contaminación en todos los ámbitos, incluyendo:
 - ✓ El consumo eficiente y sostenible del agua, de la energía, así como de las materias primas y auxiliares
 - ✓ La minimización de las emisiones de contaminantes al aire, incluyendo los GEI
 - ✓ La optimización de la gestión de residuos, incluyendo su minimización y valorización
 - ✓ El aseguramiento de una compra sostenible y la promoción del consumo sostenible de nuestros clientes
 - √ La protección de la biodiversidad y del medio ambiente
- Minimizar el impacto en PRL al:
 - ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
 - ✓ Reducir al máximo los riesgos asociados al desarrollo de la actividad de la empresa en base a la identificación y análisis de los riesgos, a la adecuación de los equipos e instalaciones, al desarrollo de protocolos seguros de trabajo y a una adecuada formación de los trabajadores, tanto propios como contratistas
 - ✓ Planificar la actuación en caso de emergencia
- Fomentar el desarrollo de productos sostenibles y su uso seguro por parte de nuestros clientes
- Maximizar la calidad del servicio en base al conocimiento de las expectativas de los clientes, proporcionando un servicio acorde a las mismas y resolviendo rápidamente cualquier posible incidencia
- Promover su mejora continua en base a una correcta identificación del contexto, las partes interesadas, riesgos
 y oportunidades, al establecimiento y seguimiento de objetivos, a la ejecución de acciones correctivas y
 preventivas y a la realización de auditorías y otras sistemáticas de chequeo
- Respecto al contexto interno:
 - ✓ Facilitar los recursos necesarios para su implantación y mantenimiento
 - ✓ Informar, capacitar y motivar a nuestro equipo humano para que estos compromisos sean entendidos y todo el personal pueda contribuir a su correcto desempeño
 - ✓ Fomentar la comunicación interna, así como la participación y consulta de los trabajadores
 - ✓ Garantizar unas condiciones laborales adecuadas, incluyendo un programa de desarrollo profesional para la totalidad de la plantilla, así como la no contratación de menores de edad
 - ✓ Gestión del cambio para aquellas modificaciones que puedan impactar en alguno de los 3 ámbitos (MA/S/C)

Esta Política se comunicará a todos los trabajadores propios y contratistas, así como a las partes interesadas que así lo requieran. Asimismo, se implantará y revisará periódicamente con objeto de garantizar su adecuación.

Manel Montaño Director General

1ª versión: 02/2007